

**I. COMUNIDAD DE MADRID****B) Autoridades y Personal****Universidad Autónoma de Madrid**

- 19** *RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2022, de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se rectifica la Resolución de 18 de mayo de 2022, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 31 de mayo de 2022, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de Docentes Universitarios entre Acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras.*

Advertido error material en la mencionada Resolución, conforme a lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la subsanación del mismo en los siguientes términos:

**Primero**

La plaza convocada corresponde a la Oferta Pública de Empleo 2021, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de noviembre de 2021.

**Segundo**

Rectificar el Anexo I de la mencionada resolución por cuanto que la Ley de Presupuestos Generales del Estado que debe referirse es la correspondiente al año 2021, Ley 11/2020, de 30 de diciembre, artículo 19.Uno.3.I.

N.º DE PLAZAS	O.E.P.	ÁREA DE CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO
1	2021	Psicología Básica	Psicología Básica

Madrid, a 14 de junio de 2022.—La Rectora, P. D. (Resolución de 2 de julio de 2021; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 8 de julio), la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador de la Universidad Autónoma de Madrid, María de las Mercedes Pérez Manzano.

(01/12.498/22)

